

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, mayor de edad, con DNI N° \_\_\_\_\_,  
y domicilio en \_\_\_\_\_,  
calle \_\_\_\_\_ n° \_\_\_\_\_. Teléfono N° \_\_\_\_\_.

### EXPONE:

Que tiene un perro de raza considerado como potencialmente peligroso según la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos y el Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la mencionada Ley.

Que el animal tiene el n° de microchip \_\_\_\_\_, de raza \_\_\_\_\_, su nombre es \_\_\_\_\_, de sexo \_\_\_\_\_ y fecha de nacimiento \_\_\_\_\_.

Tiene su residencia habitual en \_\_\_\_\_, y está destinado a:

Convivir con seres humanos.

Guarda o protección.

Otras finalidades distintas a las anteriores (indicar):

Que de conformidad con el art. 3.1 del Real Decreto 287/2002, se acompaña la siguiente documentación:

- a) **Copia del DNI** (acredita la identidad del solicitante, así como la mayoría de edad).
- b) **Certificado de Penales** (No haber sido condenado por delitos de homicidio, lesiones, torturas, contra la libertad o contra la integridad moral, la libertad sexual y la salud pública, asociación con banda armada o de narcotráfico, así como no estar privado por resolución judicial del derecho a la tenencia de animales potencialmente peligrosos). Debe cumplimentarse el documento adjunto para este trámite y entregarle en la Oficina de Medio Ambiente del Ayuntamiento, Plaza Mayor n° 13 2° planta.
- c) **Certificado de no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves** con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, **sobre el régimen jurídico de animales potencialmente peligrosos**. No obstante, no será impedimento para la obtención o, en su caso, renovación de la licencia, haber sido sancionado con la suspensión temporal de la misma, siempre que, en el momento de la solicitud, la sanción de suspensión anteriormente impuesta haya sido cumplida íntegramente. Para obtenerle, debe cumplimentarse el documento adjunto para este trámite y presentarle en la Junta de Castilla y León de Aranda de Duero, sita en Plaza de la Resinera 1 y esperar a la recepción del certificado en la dirección por usted indicada.
- d) **Certificado de capacidad física y aptitud psicológica para la tenencia de animales potencialmente peligrosos**. La vigencia es de un año desde su expedición. Art 5, 6 y 7 del Real Decreto 287/2002.
- e) **Copia de la póliza de seguro y del último recibo del año en curso que acredite haber formalizado un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros con una cobertura no inferior a ciento ochenta mil euros (180.000 euros)**. Art. 23.3 del Decreto 134/1999 de 24 de junio.
- f) **Copia de la cartilla sanitaria del animal** en la que se especifique la raza y las características del perro.
- g) **Copia de la tarjeta de identificación del animal** (microchip).
- h) **Certificado veterinario del buen estado sanitario del animal y de que no ha sufrido lesiones o cicatrices relacionadas con peleas o actividades prohibidas**. Art. 23.4 Decreto 134/1999, de 24 de junio.
- i) **Copia del Centro de adiestramiento**, en caso de haber sido adiestrado para defensa o ataque.
- j) **Copia de la acreditación de origen, mediante factura o albarán de compra o documento de cesión** por parte de terceras personas.

### SOLICITA:

**La licencia administrativa para la tenencia de perros potencialmente peligrosos así como la inscripción en el Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos.**

En Aranda de Duero, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

EL PROPIETARIO

Fdo.: \_\_\_\_\_

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE  
ARANDA DE DUERO  
Plaza Mayor nº 13 2ª PLANTA  
09400 ARANDA DE DUERO (BURGOS)  
Tfno.: 947 546353  
Correo electrónico: medioambiente@arandadeduero.es

PETICIÓN AL REGISTRO CENTRAL DE PENADOS Y REBELDES DE INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES A TRAVÉS DE ORGANISMO PÚBLICO

**ASUNTO:** SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES PARA LA TRAMITACIÓN DE LAS LICENCIAS DE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Tras la publicación de la ley 50/1999, de 23 de Diciembre sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, se requiere para la tenencia de dichos animales el cumplimiento de unos requisitos, entre los que se encuentra el no haber sido condenado por delitos de homicidio, lesiones, torturas, contra la libertad o contra la integridad moral, la libertad sexual y la salud pública, de asociación con banda armada o de narcotráfico.

**Primer apellido:**  
**Segundo apellido:**  
**Nombre:**  
**Lugar y provincia de nacimiento:**  
**Nombre padre:**  
**Nombre Madre:**  
**Fecha de nacimiento:**  
**D.N.I.:**

Aranda de Duero, a        de        de 201 .

LA ALCALDESA

EL INTERESADO,

Fdo.: Raquel González Benito

Fdo.:.....

En el día de la fecha no hay constancia de nota penal, a los efectos solicitados, que haga referencia a la persona de la filiación arriba indicada.

.....a.....de.....de.....

GERENCIA TERRITORIAL DE JUSTICIA  
A/A: ANTECEDENTES PENALES  
C/ ALMIRANTE BONIFAZ Nº 19 2º PLANTA  
09003 BURGOS

**ASUNTO:** SOLICITUD DE CERTIFICADO DE NO HABER SIDO SANCIONADO POR INFRACCIONES EN MATERIA DE TENENCIA DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS, PARA LA TRAMITACIÓN DE LA LICENCIA DE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

D....., D.N.I.....  
vecino de ....., C/.....  
....., número..... piso ....., teléfono.....siendo propietario de un perro considerado potencialmente peligroso y estando interesado en la obtención de la licencia correspondiente, por la presente solicita:

Le sea expedido CERTIFICADO de estar ausente de sanciones por infracciones graves o muy graves en materia de tenencia de animales potencialmente peligrosos, para poder continuar con la tramitación de la licencia tal y como se recoge en el R.D. 287/2002, de 22 de Marzo, por el que se desarrolla la ley 50/1999, de 23 de Diciembre sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos

Lo que traslado a Vd para su conocimiento y efectos oportunos.

Aranda de Duero, ..... de..... de 201....

Fdo.:.....

JUNTA CASTILLA Y LEON  
SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
A/A: JESÚS ANTONIO RODRIGUEZ IBÁÑEZ  
PLAZA BILBAO N°3  
09006 BURGOS.

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, mayor de edad, con DNI N° \_\_\_\_\_, y domicilio en \_\_\_\_\_, calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_. Teléfono N° \_\_\_\_\_

**COMUNICO QUE:**

El perro que actualmente tengo con microchip \_\_\_\_\_ que atiende al nombre de \_\_\_\_\_ **me le cedió** con fecha \_\_\_\_\_ D D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, mayor de edad, con DNI \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ teléfono \_\_\_\_\_

Lo que comunico para los efectos oportunos en relación a la información a incluir en el Registro de Perros Potencialmente Peligrosos

Aranda de Duero, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201...

EL PROPIETARIO

Fdo.: